

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,206

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Mahón miércoles 14 de Junio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25 - Teléfono, 123



PARA PONER A LAS GALLINAS
SIN INTERRUPCIÓN
aún en los peores
días de invierno
EGG A 700 HUEVOS
en Tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Hacia el futuro
Numerosas testimonios
Dirigirse al
Representante General para España del
Campbell de Agricultura de Fremont
en VITTEL, Gues, 118

Representante en Menorca.—Adrián y
Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Oli-
ves, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUEVO Y COMPLETO DICCIO-
NARIO ADMINISTRATIVO.—En rús-
tica, 46 pesetas.

APÉNDICE PRIMERO A LOS DIC-
CIONARIOS JURÍDICO Y ADMINIS-
TRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.

GUIA ELECTORAL VIGENTE PA-
RA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.

LEY ELECTORAL PARA DIPUTA-
DOS A CORTES Y CONCEJALES.—
Precio, 2 pesetas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—
Precio, 2 pesetas.

CODIGO JUDICIAL.—Tomo prime-
ro, 5 pesetas. Tomo segundo y último,
7'50 pesetas.

INICIATIVAS INDIVIDUALES Y
SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.

MANUAL DE APREMIOS ADMINI-
STRATIVOS Y JURISPRUDEN-
CIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.

COMPILACION DE ARANCELES
VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.

ARANCELES DE ADUANAS.—Pre-
cio, 2 pesetas.

FERROCARRILES SECUNDARIOS
Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.

CONSULTOR JURIDICO DEL AU-
TOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS
De venta en la «Tipografía Mahonesa»
Castillo, 25.

ALBUQUERQUE.—Escándalos
de la Corte de Portugal . . . 3'00

BENAVENTE.—Obras escogidas . . . 3'50

BONAFOUX.—Casi críticas . . . 4'00

UNAMUNO.—Mi religión y otros
ensayos breves . . . 3'50

GAMBARA.—La policía, sus fun-
ciones y sus funcionarios . . . 4'00

—Policía científica . . . 4'00

—El hombre y la teoría de la evo-
lución . . . 1'00

MARTINEZ SIERRA.—Hamlet
y el cuerpo de Sarah Bernhart . . . 2'00

DUBOIS.—La educación de sí
mismo . . . 3'50

PIO BARAJA.—Cesar ó nada . . . 3'50

DICENTA.—Por Bretaña . . . 3'50

Gimmástica y Lawn-tennis . . . 3'50

INSUA.—Las neuróticas . . . 3'00

PARDO BAZAN.—Los pazos de
Ulloa . . . 3'50

FELIPE TRIGO.—Las Evas del
Paraiso . . . 3'50

HOYOS.—Los Anarquistas . . . 4'00

LAAPREDE.—Psicología del
niño y Pedagogía experimental . . . 2'00

BLASCO IBANEZ.—Sangre y
Arena . . . 3'00

—La Barraca . . . 3'00

—Flor de Mayo . . . 3'00

—La horda . . . 3'00

—Entre naranjos . . . 3'00

—Cañas y barro . . . 3'00

—La Catedral . . . 3'50

AZORIN.—España . . . 2'50

LAURENT.—Su hijo . . . 3'00

PALACIO VALDES.—Riverita . . . 3'50

GAROL.—Sor Juana . . . 3'50

ZAMAGOIS.—Teatro Galante . . . 3'50

MENDEZ.—Simplezas . . . 3'50

RODRIGUEZMENDOZA.—Cues-
ta Arriba . . . 3'50

LUGO.—A punto largo . . . 3'50

SAINT VICTOR.—Las dos car-
tulas . . . 4'00

MARROQUIN.—Paz . . . 3'50

OSTWALD.—La Energía . . . 3'50

PEREZ Y GONZALEZ.—Un
cuadro de historia . . . 2'00

IRELAND.—La Iglesia y el Siglo . . . 3'50

MARQUIA.—Canciones del mo-
mento . . . 3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

CÓDIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las senten-
cias del Tribunal Supremo y de las re-
soluciones de la Dirección General de
los registros a continuación de cada ar-
tículo y completado con varios apén-
dices e índices, por

Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa,
Castillo 25.

EL ASUNTO DEL DÍA

INFORMACIÓN PÚBLICA

El acreedor del Banco de Mahón

(Continuación de un escrito de ayer)

Pasaron ya los días de andarse en
paliativos en nuestra cuestión econó-
mica, y estamos en el caso de adop-
tar grandes remedios para grandes
males.

Las ilusiones las hemos de dejar
para otra primavera. La actual sólo
ha de permitirnos ser pesimistas, re-
signarnos de una vez á todo lo malo,
á bajar de una vez, pero de una sola
vez, la calle de la amargura, á tragar
el purgante de un sorbo.

Hemos de convenir, por ser cierto,
que hoy los créditos contra el Banco,
pueden transformarse en papeles mo-
jados, si pretendemos por un mo-
mento obtener de ellos su anter o-
valor por procedimientos impreme-
ditados.

Podrá ello ser mucha desgracia;
pero es desgracia cierta. El Banco es-
tá de hecho, y ha de estarlo de
derecho, en suspensión de pagos. La
talla de tacto puede ponerlo en es-
tado de quiebra, y en este caso, pode-
mos proceder á la impresión de su
esquela mortuoria.

Bajo este convencimiento escribi-
mos, y si pretendemos apurar el pur-
gante de una sola vez, es porque es-
tamos ya hartos de remedios caseros,
y aspiramos á recobrar, de una vez
también, la salud perdida.

El acreedor que tuviera un medio
seguro é indiscutible de llevar á su
bolsillo el efectivo representado por
el mal llamado Depósito, (que no es
más que un escueto préstamo con in-
terés, y nada tiene de Depósito más
que su nombre convencional) podría
dejar de leernos y de torturar su ma-
jín, podría estar dispuesto á no tran-
sigir en nada ni con nadie.

Hoy pasa todo lo contrario, y el
acreedor, muy sensible es decirlo, ha
de resignarse á transigir en algo y
con alguien. El algo puede represen-
tar una parte de su crédito en peli-
gro; el alguien puede ser la Anglo-
Española.

Dispénsenme la crudez y la fran-
queza; pero sin ellas no cabe enten-
dernos con claridad. Ya hemos man-
ifestado un principio, que había
que dejar las ilusiones para otra pri-
mavera; y el prestamista, el que
presta dinero, sea á un Banco sea á
un particular, ya sabe que se expone
á sufrir algún quebranto. Si en vez
de aspirar á un interés, tuviera el di-
nero verdaderamente en Depósito ó
custodia, ó en su casa, tendría menos
posibilidades de quebranto.

El algo repetimos, puede ser una
pérdida mayor ó menor, puede re-
sultar, un cero, ó puede resultar,
un día, un beneficio. Todo depende
de la habilidad y diplomacia que
sepan ejercer los acreedores en la de-
fensa de sus intereses.

Debe, pues, el acreedor del Banco
mirar con especial interés cuanto al
Anglo afecta, por estar ligado á aque-
llos intereses, y no desperdiciar opor-
tunidad para inmiscuirse en su futu-
ra marcha, aún cuando le cueste un
algo el salvar su crédito actual con-
tra el Banco.

Decimos esto porque en una con-
ferencia reciente con el personal di-
rectivo del Anglo, hemos obtenido
la convicción de sus buenos deseos y
de un posible buen porvenir, y lo

decimos, también, por estar debida-
mente impuestos de los propósitos
que animan á nuestro Diputado y
buen amigo Dr. L'ansó, que tiene la
esperanza de que una protección ofi-
cial puede ser un medio de dar vida
próspera al Anglo y á Menorca en-
tera.

Una subvención del Gobierno para
la conservación del dique y un pre-
supuesto para tenerlo servible en ca-
so necesario, bastan, por sí solos,
para revolucionar la Sociedad citada.

S. á ello agregamos las gestiones
en el sentido de una reorganización
de la marcha administrativa de sus
talleres, de introducir personal espe-
cial en los mismos, y de lograr la
construcción de embarcaciones se-
cundarias para nuestra marina de
guerra, comprenderemos que tras es-
ta primavera triste, pueden lucir
días de verano que caldeen el espí-
ritu abatido que hoy nos domina.

Ayudemos, pues, á nuestro Dipu-
tado en su tarea de vitalizar el An-
gio, y contribuyamos á ello por to-
dos los medios á nuestro alcance. Si
logramos el fin propuesto, lograre-
mos honra y provecho y nuestra
rehabilitación; pues que los menor-
quines, todos, hemos contribuido
inconscientemente á la desgracia ac-
tual, facilitando una excesiva circula-
ción de papel, que forzosamente
tenía que acabar con un cataclismo.

Todos tenemos nuestra parte de
culpa, sepamos, pues, trabajar en
pró de la rehabilitación de nuestro
crédito, y no perdamos de vista
nunca, ni un solo momento, que el
Banco y sus acreedores deben dedi-
car atención preferente en pró de los
intereses representados por las Socie-
dades Benéficas y Mutualistas, y por
las modestas libretas de Caja de Aho-
rros que representan el sudor del po-
bre condensado en un pequeño pu-
ñado de dinero destinado á aminorar
las contingencias de su vejez.

Mahón 14 Junio 1911.

BANCO DE MAHÓN

Breves consideraciones sobre su situación en 15 de Mayo de 1911 y proyecto de con- venio con sus acreedores.

A la Junta de Gobierno del Banco de Mahón

Por encargo verbal de algunos de los
señores que forman la Junta de Gobier-
no de ese Banco he estudiado los libros
de la contabilidad del mismo para ven-
ir en conocimiento de la situación econó-
mica y formar un proyecto de orienta-
ción dirigido á indicar el camino que ha
de seguirse para asegurar á los acreedo-
res del Banco sus créditos y salvar el ca-
pital de los accionistas.

La índole del trabajo que nos ocupa
no es dada á disquisiciones, porque pa-
ra ello nos sería preciso proceder á un
examen riguroso de cada una de las nu-
merosísimas partidas que integran el ac-
tivo social y tendría además que cabernos
la íntima seguridad de que á sus respec-
tivos vencimientos han de quedar con-
vertidas en efectivo. Esto es poco menos
que imposible pronosticarlo, por lo cual
presentaremos la cuestión en abstracto y
formularemos luego las consideraciones
que estime procedentes.

El avance para formar el Balance de
situación del Banco en 15 de Mayo pró-
ximo pasado, día en que se suspendió
pagos, consta de las partidas siguientes:

— ACTIVO —	
	Pesetas
Acciones en cartera y en circulación	4.375.000'00
Fincas rústicas y urbanas	91.331'56
Caja	253.370'08
Valores en cartera	211.785'60
Documentos á cobrar	1.742.345'04
Préstamos con garantía de valores	35.000'00
Cuentas corrientes con ga- rantía de valores	1.222.190'10
Cuentas corrientes con ga- rantía personal	264.133'73
Varias cuentas	166.213'46
Corresponsales	1.027.825'06
Cuentas corrientes	298.696'90
Intereses por cobrar	8.522'47
Efectos varios	10.089'14
Cupones y dividendos á cobrar	1.663'83
Comisiones	7.550'00
Operaciones pendientes	49.102'55
Deudores varios	123.197'84
Agencia hipotecaria	1.247'94
Total activo	9.889.265'30

— PASIVO —	
	Pesetas
Capital desembolsado	625.000'00
Id. á desembolsar	4.375.000'00
Fondo de reserva	44.000'00
Amortización de créditos dudosos	145.655'40
Beneficios en valores no realizados	70.525'59
Beneficios y pérdidas, sal- do acreedor	150.088'62
Obligaciones en circula- ción	300.000'00
Documentos á pagar	364.245'60
Depósitos voluntarios en efectivo	2.017.023'31
Cuentas corrientes	168.371'45
Caja de ahorros	722.865'12
Cuentas corrientes con ga- rantía de valores	19.738'35
Cuentas corrientes con ga- rantía personal	438'65
Varias cuentas	12.434'53
Dividendos á pagar	195'00
Intereses por pagar	9.381'14
Operaciones pendientes	29.844'63
Corresponsales	831.149'21
Comisiones	3.308'70
Total pasivo	9.889.265'30

— OBSERVACIONES —	
	Pesetas
El capital efectivo im- porta	625.000'00
El fondo de reserva, amor- tización de créditos du- dosos, beneficios en va- lores no realizados y beneficios y pérdidas, suman	410.269'61
Que juntos dan	1.035.269'61

De las cuentas siguientes probable-
mente quedarán incobrables las sumas
que se dirán:

	Pesetas
Valores en cartera	81.920'00
Documentos á cobrar	274.234'09
Préstamos con garantía de valores	5.750'00
Cuentas corrientes con ga- rantía de valores	187.444'00
Cuentas corrientes con ga- rantía personal	4.500'00
Varias cuentas	7.000'00
Corresponsales	4.625'00
Cuentas corrientes á la vista	46.454'94
Intereses á cobrar	2.184'00
Operaciones pendientes	852'55
Deudores varios	40.000'00
Otros créditos	350.000'00
En suma de difícil cobro	1.004.964'49

Las consideraciones que he tenido pre-
sentes para formular la relación que pre-
cede son las siguientes:

Entre otra clase de valores posee el
Banco:
66 acciones de La Maquinista Naval.
860 id. de La Anglo-Española.
200 id. del Fomento Industrial de
Menorca, y

10 participaciones de los Automóviles
de Menorca.

Entre los valores que sirven de garan-
tía á préstamos concedidos á persona de
dudosa responsabilidad personal, figu-
ran:

10 acciones de la fábrica «Industrial
Mahonesa», y
96 acciones de La Maquinista Naval.
Sirven de garantía á las cuentas co-
rrientes de valores por préstamos hechos
á individuos de escasa responsabilidad.
1.196 acciones de La Maquinista Na-
val.

33 acciones de La Industrial Maho-
nesa, quedando varias de estas cuentas
corrientes sin garantía de ninguna clase
de valores.

Figuran deudores por cuentas corrien-
tes con garantía personal y varias cuen-
tas, personas de escasa ó ninguna garan-
tía.

En documentos por cobrar, por dife-
rencia de saldos y otros dejarán de co-
brarse, pesetas 274.234'00.

En corresponsales, intereses por co-
brar y operaciones pendientes figuran
deudores totalmente insolventes.

Buena parte de los saldos de las cuen-
tas deudores varios y Agencia hipoteca-
ria serán de muy difícil ó imposible rea-
lización.

Todos estos créditos de difícil cobro
suman 654.964'49 pesetas, que podrán
tener su compensación con los saldos del
fondo de reserva, amortización de cré-
ditos dudosos, beneficios en valores no
realizados y en beneficios y pérdidas, que
suman en junto pesetas 410.269'61; y la
diferencia, como también los otros cré-
ditos que al hacerse su liquidación resul-
ten incobrables y que ahora estimo en
350.000 pesetas podrán hallar su com-
pensación aplicando el capital social, al
pago ó mejor dicho extinción de estos
quebrantos, resultando si tal sucede un
sobrante para los accionistas de pesetas
30.305'12.

Si por ventura resultara que pudieran
cobrarse las antes mencionadas 350 mil
pesetas, caso que no es en la actualidad
totalmente rechazable, entonces queda-
ría salvado el capital de los accionistas.

Por cuanto llevo expuesto y en mi
leal entender y saber creo que el actual
conflicto puede solucionarse aceptando
los acreedores las siguientes bases de
convenio:

1.ª El Banco de Mahón pagará á sus
acreedores las sumas que les está adeu-
dando en doce plazos que vencerán en
30 de septiembre y 31 de diciembre del
año en curso; 31 de Marzo, 30 de Junio,
30 de septiembre y 31 de diciembre de
1912 y en iguales fechas del año 1913, y
en 31 de Marzo y 30 de Junio de 1914.
En cada uno de los cuatro primeros pla-
zos satisfará el Banco el 5 por ciento á
sus acreedores y en los restantes ocho
plazos satisfará en cada uno el 10 por
ciento.

2.ª En iguales plazos y forma expre-
sados en la base anterior, el Banco de
Mahón pagará é inutilizará las obliga-
ciones amortizables al portador que
tiene emitidas y en circulación.

3.ª El Banco de Mahón pagará, anu-
lará é inutilizará los recibos calderilla de
5 pesetas y cheques al portador de 10 pe-
setas que actualmente tiene en circula-
ción en cinco plazos iguales, ó sea la
quinta parte en cada plazo, por trimes-
tres vencidos en 30 de Septiembre y 31
de Diciembre de este año, y en 31 de
Marzo, 30 de Junio y 30 de Septiembre
del próximo de 1912.

4.ª En los plazos marcados en la con-
dición anterior el Banco pagará los sal-
dos de la Caja de Ahorros que no ex-
ceda de 100 pesetas, por partidas de la
quinta parte del saldo siempre que esta
exceda de cinco pesetas, en cual caso se
satisfará de una sola vez al vencimiento
del trimestre.

5.ª Pagadas y satisfechas que tenga
el Banco de Mahón sus actuales deudas,
continuará sus operaciones caso de con-
tar con capital activo, por tres años más,
y los beneficios que al terminar estos tres
años puedan resultar se repartirán entre
sus actuales acreedores é quienes legal-



Unico agente en Menorca:
Isidoro Brunet.-Mahón

Para la correspondencia: **DESPACHO:**
Frtales 33 A.-Teléfono 168. Nueva, 4. Desde las 6 de la tarde.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

mente les represente en partes proporcionales a sus créditos, entregándose a la Beneficencia Municipal y a la Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, por partes iguales entre las dos, la porción que de los mencionados beneficios correspondan a los actuales tenedores de obligaciones al portador de 100 pesetas.

6.º El Banco de Mahón exigirá desde luego a sus accionistas el pago del 25 por ciento del valor nominal de cada acción pagadero con arreglo a las condiciones que se determinan por los Estatutos y Reglamento del Banco y no podrán pedirse más dividendos pasivos mientras el Banco satisfaga con puntualidad a sus acreedores la cantidad correspondiente al vencimiento de cada plazo respectivo.

Acreditando el Banco de Mahón 670.446 pesetas de la sociedad anónima de Ciudadela «Fomento Industrial Agrícola de Menorca» y 1.155.824 pesetas de la «Anglo-Española de motores, gasógenos y maquinaria general» y estando la gestión del Banco y la prosperidad y porvenir de Menorca íntimamente ligada con la vida de ambas sociedades, los acreedores, en propio beneficio, recibirán el 20 por ciento de sus créditos en acciones, obligaciones, participaciones u otros signos de crédito de dichos «Fomento Industrial y Agrícola» y «Anglo-Española».

7.º El Banco de Mahón no podrá emitir nuevos cheques, obligaciones ni documento alguno al portador, como tampoco poner en circulación los que guarde en sus cajas, los cuales documentos, luego de inutilizados con las solemnidades y forma debidas y en los plazos legales que procedan, serán quemados públicamente.

8.º El Banco no concederá nuevos préstamos con garantía personal ni descontará por cuenta propia documento alguno de crédito, endosable, pagadero a más de 30 días fecha, vista ó vencimiento.

9.º Los préstamos con garantía personal, pagarés, letras de cambio y demás documentos endosables, pagaderos sobre la isla de Menorca que tiene el Banco en cartera pendiente de cobro, podrán ser renovados ó prorrogados para ser amortizados cuando más en doce plazos debiendo en los cuatro plazos primeros amortizarse el 5 por ciento de su actual

importe y el 10 por ciento en los restantes plazos, que vencerán un mes antes de las fechas indicadas en la base primera de estas condiciones.

Al objeto de que el Banco pueda normalizar su contabilidad, el mismo dictará la forma y condiciones a que deberán sujetarse los antes expresados documentos para su renovación.

Como ampliación y mejora de estos sus créditos el Banco de Mahón podrá admitir sus actuales débitos y aplicar al cobro de aquellos los pagos a cuenta ó por saldo que a sus débitos correspondan.

Para el cobro de los préstamos con garantía personal ó de valores, saldos de cuentas, pagarés, letras de cambio y cualesquiera otros documentos de crédito a su favor el Banco de Mahón podrá admitir los cheques al portador de 50 pesetas y obligaciones también al portador de 100 pesetas que tiene en circulación mediante el descuento de uno y medio por ciento de su valor nominal por cada uno de los trimestres que falte al documento para ser totalmente retirado de la circulación en virtud de este contrato.

También podrá el Banco aplicar al pago de los mencionados créditos a su favor el 50 por ciento del capital de los depósitos en efectivo, saldos de la Caja de Ahorros y saldos de otras cuentas a su cargo, mediante el ya expresado descuento de uno y medio por ciento del valor nominal del documento por cada uno de los trimestres que falte amortizar.

10. Terminado y cumplido que sea este contrato, y satisfechos y pagados que estén los acreedores de sus créditos y de los beneficios a que tienen derecho, el capital activo que resulte pasará a ser de la exclusiva pertenencia de los accionistas del Banco de Mahón; entrando, desde entonces, dicha sociedad en el pleno derecho de todas sus acciones.

Mahón a 9 de Junio de 1911.

SANTIAGO MASPOCH.

A los acreedores, del Banco de Mahón en concepto de depósitos, cuentas corrientes y cajas de ahorros.

Habiéndose ya inscrito un número considerable de acreedores del Banco de

Mahón en tales conceptos en la relación con el objeto de reunir número suficiente para celebrar una reunión para tratar de la situación financiera de dicho Banco, se convoca una reunión para el próximo miércoles 14 de los corrientes a las nueve de la noche en el Casino «Consey» en la cual se tratará del asunto indicado más arriba.

Las listas de inscripción para poder asistir a esta reunión continúan abiertas en la conserjería del Ateneo Obrero.

Se hace presente que únicamente podrán asistir a esta reunión los señores acreedores inscritos y que presenten documentos que justifiquen su crédito.-- Mahón 12 Junio 1911.-- F. Bals.

“La Actividad”

Completando la información que tomada de «La Almudaina» insertamos anteayer, copiamos de nuestro estimado colega «La Tarde» lo que sigue:

«Del Director de «La Actividad» compañía anónima de seguros domiciliada en Pamplona hemos recibido el siguiente telegrama:

Pamplona 8 10'25

Protestamos campaña contra Actividad.

Camino derecho y no escándalo conduce logro justicia.

Nuestra conducta ha sido siempre honrada. Carta correo.

Director «La Actividad»

Mientras esperamos la carta comencemos el despacho que nos han traído los hilos.

Natural nos parece, lo contrario sería torpeza incalificable, que los señores de «La Actividad» protesten de nuestra campaña; en cambio la elogian los asegurados, la aplaude el público y nosotros hemos cumplido un deber de justicia. Entre aquellos y todos estos, nosotros nos quedamos con todos estos asegurados, el público y la satisfacción del deber que se cumple,

«La Tarde» no ha hecho campaña alguna contra «La Actividad»; todo lo más ha impedido que esta sociedad realizara pingüe negocio a costa de los asegurados, que no es lo mismo.

Respecto a cual es el camino que conduce al logro de la justicia lo conocemos nosotros y también los asegurados de «La Actividad» que ya lo han iniciado, por tanto huega el que se quiera dárselo a conocer.

Y en cuanto a esa conducta honrada, nos limitaremos a recordar a «La Actividad» que como la mujer del César para ser honrada no basta serlo es preciso parecerlo y que mientras, como dicen los subscriptores, la capa no parece.

Resumiendo: «La Tarde» no ha mentado siquiera los informes de los Letrados en los que se habla de agio, inmoralidades y otras cosas por el estilo. «La Tarde» no ha dicho de «La Actividad» la mitad de lo que se dijo en reunión pública a la que asistió el Inspector de la Compañía y su representante en Palma y que como el movimiento se demuestra andando, este telegrama debió ser consecuencia de otro en que se dijera a los asegurados. *Cumpliremos sin dilación nuestros compromisos.*

No habiendo sucedido así ¿qué quiere «La Actividad»? ¿Que celebremos su honradez y seriedad en contra de los intereses de nuestros paisanos y subscriptores? No, esto no puede ser. Primero romperíamos la pluma con que escribimos estas líneas.»

Noticias Militares

Retiros.—Cumpliendo en 20 del mes actual la edad reglamentaria para el retiro forzoso el capitán honorario primer teniente de Infantería (E. R.) retirado por guerra, don Gregorio Estarellas Creus, que tiene su residencia en Mahón, se ha dispuesto que cause baja en la nómina de retirados de esta región y que desde 1.º del entrante de Julio se le abone por la Delegación de Hacienda de esta provincia el haber de 168 75 pesetas mensuales.

El excelentísimo señor Capitán General de este distrito se ha servido disponer que a partir del día 15 del actual vistán el uniforme de verano las tropas del mismo.

Vacantes.—En el Regimiento Mixto de Artillería de Melilla y en la Comandancia de Artillería de Menorca existen dos plazas de obrero sillerero guarnicionero dotadas con el sueldo anual de 1 000 pesetas.

SUPLICIO HORRIBLE

Un telegrama de Tánger explica de la siguiente manera el suplicio a que fueron sometidos por el Roghi en Alcázar los protegidos españoles. Amech Tapia saboreó la sangre como los tigres. Ordenó primero que fuesen muertos los hijos de Beni-Malic para que el misero cautivo sufriera antes el tormento del espíritu que el de la carne. Uno tenía doce años y el otro diez y seis. Gemían desgarradoramente y en su loco terror imploraban de su padre un socorro, que él, maniatado, ni soñar podía en concederles. Fueron inmolados y mutilados. Embriagado de felicidad el Roghi hizo que Abel-Malec bebiese un trago de la sangre de sus hijos. Abel-Malec, forzado por aquellos bárbaros, hubo de apurar hasta la última gota del más horrendo de los cálices. Parecerá increíble este relato; pero uno de los verdugos rajó un brazo de Abel-Malec, le cortó un trozo de carne, que fué tostado, y haciendo abrir la boca a Abel-Malec le pusieron entre los dientes el trozo de la propia carne y le hicieron morderlo, intentando que lo comiese. Por fin llegó para el protegido español el último momento, pues le hundieron un puñal en el pecho y después le cortaron la cabeza. Con ella jugaron, según dice otro telegrama, al son de la gaita y el tamboril.

LA PROCESIÓN DE MAÑANA

Mañana por la tarde habrá gran parada militar en cumplimiento de lo que disponen las Ordenanzas. Las fuerzas de la guarnición cubrirán la carrera que haya de seguir la manifestación eucarística.

Hoy se dictarán, si ya no lo estuviesen, las órdenes concernientes al acto, ineludible mientras en el Reglamento militar no se introduzcan variaciones consiguientes a la libertad de cultos.

El Ejército, esclavo del deber oficial, tiene que aceptar forzosamente la molestia y fatiga que le impone todavía un Estado que tiene una religión propia, una religión favorita, con menosprecio de los ciudadanos que profesan otras ó ninguna, ciudadanos tan dignos como los católicos, y que hoy se encuentran pretiridos por la intransigencia, atraso y tiranía moral de la monarquía.

ESPECTACULOS

Para mañana, festividad del Corpus, la empresa del Príncipe, además de un magnífico repertorio de películas, anuncia el debut de la bella artista La Jerezana y de los habiles Francocks's.

Estos últimos realizan sorprendentes trabajos, son ptainadores equilibristas y además revolucionarios en el sentido estricto del vocablo ya que el programa nos dice que se darán quinientas revoluciones en un minuto.

Al atractivo de tales alicientes es seguro que mañana el público llenará el Teatro en las dos secciones que se han de celebrar a las 9 y a las 10 y media de la noche.

Cafés tostados-Aroma concentrado

Legítimas procedencias. Caracolillos, Puerto Rico Yauco y Moka a 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

La Junta Directiva de la Sociedad Progresiva Femenina celebrará sesión en el local de costumbre esta noche a las nueve y media.

Anoche en el café del Casino de Obros de Unión Republicana se improvisó un concierto de acordeón en el que el conocido profesor don Francisco Seguí Huguet nos mostró las muchas habilidades que se pueden hacer con dicho instrumento, ejecutando obras de música italiana, austriaca y española.

En verdad que sorprendió a todos que con el acordeón se pudieran interpretar tales obras con tanta perfección.

También ejecutó varias composiciones con el mismo instrumento el joven mallorquín don José Vicens que promete ser un consumado profesor.

La numerosa concurrencia que allí se congregó premió con sus aplausos a ambos ejecutantes.

Transitoriamente la cantidad máxima para cada operación de giro postal se ha fijado en cien pesetas y se elevará a quinientas tan pronto sea posible.

Esta noche a las nueve se celebrará sesión ordinaria municipal en segunda convocatoria.

Los acuerdos que se adopten serán válidos cualquiera sea el número de concejales que los tomen.

Según los edictos publicados por la Recaudación de contribuciones, el día 16 de los corrientes es el último para satisfacer sin recargo las cuotas de territorial é industrial de este trimestre.

El gremio de maestros barberos participa a sus parroquianos que mañana nuevos los establecimientos agremiado cerrarán sus puertas a las cuatro de la tarde.

Ayer tarde el vapor «Monte Toro» emprendió viaje directo con rumbo a Barcelona conduciendo la balija.

El «Isla de Menorca» salido ayer tarde de Barcelona y que actualmente está encargado de la línea con escalas ha llegado a este puerto a las dos de esta tarde,

NOTICIAS

Los países católicos

Un alto magistrado recuerda que cada año en Italia se consumen dos mil homicidios. Este crecido número representa la fuerza del instinto brutal, la oscuridad de derramar sangre, la insensibilidad ante los dolores, no sólo de los hombres, sino también de los animales.

Un senador que ha viajado por España describe con exageración de colorido una corrida, y hace estas reflexiones:

«Para mí es un error creer que las corridas representan el triunfo de la agilidad y fuerza del hombre contra los instintos del toro. El torero tiene una espada y el toro, nada más que los cuernos; el torero, por larga experiencia, conoce los instintos de la bestia, sabe aprovechar los movimientos y casi siempre llega a matarla de un solo golpe; que si no llega a eso, detrás acuden otros á salvarle de cualquier peligro. Me parece que el héroe es el toro.»

Un profesor de Universidad, escribe: «Solamente una vez he asistido á una corrida: ¡Doce caballos destripados! ¡Qué crueldad! Confieso que cuando, después de estas matanzas horribles, vi al espada frente al toro—el toro jadeante y sin fuerzas, derramando sangre por todas partes, y el torero ágil y armado,—un loco deseo se apoderó de mí alma, un deseo innoble: que la fuerza brutal del toro saliese vencedora sobre la refinada crueldad del hombre... Una buena cornada me apareció en aquel momento como un acto de verdadera justicia y legítima venganza...»

El senador Pascual Villari—el ilustre historiador, gloria de Italia,—escribe estas palabras:

«Como una nación tan noble y moderna como España pueda todavía gozar de estos espectáculos, es para mí un fenómeno social inexplicable.»

Seguros agrícolas

El señor Zulueta (don José) ha presentado al Congreso una proposición de ley estableciendo el seguro mutuo contra los daños materiales en los campos

El giróscopo y el aeroplano

En Issyles-Moulíneaux, que es el Centro de la aviación de Francia, se ha verificado una serie de interesantes experimentos aerostáticos, entre los cuales merece especial mención el ensayo de una máquina voladora, mezcla de globo dirigible y aeroplano, provista de un motor de 50 caballos.

Los inteligentes se han limitado á observar las evoluciones de este nuevo aparato, cuya utilidad práctica aun no parece demostrada.

Tal vez venga á resolver un problema más interesante el nuevo invento del australiano Mr. Roberts.

El citado invento consiste en la aplicación del conocido aparato giróscopo al aeroplano; y con él la estabilidad de éste quedará completamente asegurada, desapareciendo el peligro que la aviación encierra tal como hoy se practica.

Hasta ahora el inventor no ha hecho más que construir un pequeño modelo de su aparato, lindísimo juguete que funciona de un modo maravilloso.

Si Mr. Roberts se decidiera por un aparato de mayores dimensiones, y el giróscopo diese los resultados apetecidos, el problema de la aviación quedaría resuelto, y cualquiera podría manejar un aeroplano con la misma facilidad que un automóvil.

Un millón de firmas

Más de 30 periódicos de Madrid y provincias han reproducido la hoja en que se invita á las familias españolas y á los maestros públicos y privados á pedir colectivamente á los Poderes públicos una decidida y franca protección en favor de la primera enseñanza y de la escuela. La obra es nacional, y en ella deben estar interesados todos los buenos españoles, sin distinción de clases sociales ni de tendencias políticas.

Todo progreso y mejoramiento humano, lo mismo en los individuos que en los pueblos, es fundamentalmente una cuestión de educación y de cultura del ciudadano.

Si la obra no empieza por aquí no podrá nunca tener finalidad seria y positiva, y cualquier esfuerzo que se intente será inútil.

Liga nacional de maestros rurales

Con este título acaba de constituirse una Asociación de maestros de instrucción...

en núcleos de población inferiores á 10 000 almas, y perciben haberes que no rebasan la cifra de 500 pesetas.

La finalidad que persiguen los fundadores de esta Liga es recabar de los poderes públicos medios de subsistencia que les garanticen la modesta independencia que necesitan para el ejercicio del Magisterio.

Inglaterra y Portugal

Confírmase que Inglaterra, en cuyos astilleros hará construir Portugal su futura Marina de guerra, se halla resuelta á reconocer oficialmente la República portuguesa en cuanto se reúna el Parlamento de Lisboa. Los diarios londinenses publican ahora artículos entusiastas sobre el Gobierno republicano de Portugal y protestan contra la campaña insidiosa de los perturbadores, basada en agitaciones imaginarias, como han venido á demostrarlo los acontecimientos, y como ya lo anticipó en sus brillantes y documentados artículos el ilustre colaborador de «El Mundo», nuestro insignificante compañero Luís Morote.

Con la amistad de Inglaterra, puede la República portuguesa reirse de las pérfidas maniobras de sus impotentes adversarios.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

Por acuerdo de la Junta General extraordinaria celebrada en tres del corriente, autorizando á la Junta de Gobierno, en virtud de lo que dispone el artículo 7.º de los estatutos de la sociedad por el presente se exige á los señores accionistas de este Banco del Comercio el pago de un dividendo pasivo de cinco por ciento, pago que vienen obligados á realizar después de los veinte días del presente aviso, según se previene en el citado artículo el cual señala asimismo la forma de proceder contra los morosos.

Mañón 6 Junio de 1911.—Por la Junta de Gobierno. El secretario, Francisco Tutzó.

INDUSTRIAL MAHONESA EN LIQUIDACION

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 14 de Julio próximo, á las cinco de la tarde, en la sala de Juntas de la fábrica, á los efectos prevenidos en los Estatutos sociales y Código de comercio.

Si no se reuniera suficiente número de acciones, se celebrará la Junta el día siguiente á la misma hora.

Mañón 10 Junio de 1911.—Por la Comisión liquidadora, Juan Font.

ESCRIBIENTE.—Un joven con buenas referencias desea encontrar colocación. Conoce la Teneduría. En esta imprenta informarán.

OFICIAL BARBERO, buenas referencias, desea colocación. Informes, Castillo 109.

HELADOS.—En la acreditada pastelería de Lorenzo Carreras Plaza del Príncipe—mañana, festividad de Corpus, se servirán helados de fresa y de avellana, á 40 céntimos. También se servirán á domicilio.

MANTECADOS.—Se participa al público que mañana, día del Corpus, se servirán en el Casino «La Unión» los ricos mantecados con Vainilla y los clásicos cuartos de la renombrada pastelería «La Mallorquina», sirviéndose también á domicilio.

LA MALLORQUINA.—En este acreditado establecimiento se encontrarán mañana, festividad del Corpus, mantecados y cuartos que acreditarán aun más si cabe, la renombrada pastelería.

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos. Extenso y variado surtido. Precios económicos. «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.

Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

LEGISLACION OBRERA

Ley de accidentes del trabajo.—Reglamento para su aplicación.—Seguros contra accidentes del trabajo.—Salario.—Tribunales industriales y el trabajo minero, con todas las disposiciones legales, reglamentarias, jurisprudencia, notas, referencias, formularios é índices, POR

D. Juan Bautista Catalá y Gavilá

ABOGADO

Precio: Tres pesetas.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

EL CONFLICTO FINANCIERO

LA VENIDA DE CAMBÓ

Barcelona 13, 6'29.

Lo que dice un periódico

La Veu de Catalunya, órgano de los regionalistas catalanes, dice que el jefe de dicho partido señor Cambó ha visitado al jefe del Gobierno.

Ambos prohombres han celebrado una conferencia larga y minuciosa tratando de Mahón.

Canalejas y Cambó

En la visita á que nos referimos el señor Cambó enteró al Presidente del Consejo del conflicto económico de Menorca planteado por la difícil situación de Banco y por la suspensión de pagos de dicha sociedad.

Cambó á Baleares

Después de ratificar al señor Canalejas cuantos detalles conocía Cambó relativos al problema financiero, anunció su propósito de ir á Baleares para estudiar personalmente el asunto.

Atando cabos

Si bien se desconoce la intención que guía al adalid catalanista al intervenir en la crisis monetaria de Menorca, la relacionan muchos con las gestiones y consultas en que intervino el inteligente abogado señor Nualart, especialista en cuestiones financieras y que milita en las filas del regionalismo que acudilla el señor Cambó.

LAS CORTES

CONGRESO

Principio de la sesión

La declara abierta el conde de Romanones á las tres y cuarenta de la tarde.

Hay poca concurrencia. El señor Sanjurjo denuncia abusos cometidos por los caciques de la Corona pidiendo la intervención oficial para corregirlos.

Francia rechaza nuestro vino

El señor Zulueta, diputado republicano se queja de que los empleados de las aduanas francesas oponen dificultades á la introducción de los vinos españoles.

En igual sentido, apoyando al señor Zulueta, intervienen varios diputados que reconocen lo fundado de la reclamación.

También el ministro de Estado, señor García Prieto admite las quejas del señor Zulueta y declara que son fundadas. Añade que el Gobierno trabaja para evitarlas.

El «más eres tú»

Aprobados algunos dicámenes unificando acuerdos del Senado y del Congreso, sigue el debate sobre concesión de créditos para caminos veniales.

El señor Gasset pronuncia un elocuente discurso haciendo el resumen de la discusión sobre la totalidad del proyecto.

Lamenta la impertinente actitud de los conservadores que no obstante su vocabulario obstrucionan ostensiblemente la gestión del Parlamento.

Puesto en este terreno, el Ministro de Fomento hace resaltar la circunstancia de que los mismos que hoy regatean pequeños créditos cuya inversión favorece al país; estos mismos mauristas son los que votaron millones para la casa Vickers que monopoliza la construcción de la es-

Maciá y Espada. Se acuerda prorrogar la sesión.

Final

Después de discutir algunos créditos que afectan á los ministerios de la Guerra y de Marina, se levanta la sesión.

SENADO

Dos palabras y á descansar

Abre la sesión á las tres y cuarenta el señor Montero Ríos.

El banco azul desierto, casi nadie en los escaños y las tribunas vacías.

Votados algunos proyectos, el señor A borzo pide que se aplace el debate sobre ferro-carriles secundarios y se levanta la sesión.

EL CONFLICTO MARROQUÍ

La mordaza

Se ha establecido la censura que funciona muy rigurosamente.

Dícese que la medida va encaminada á evitar exageraciones en los asuntos marroquíes.

Comunicación con el centro

La prensa pide al señor Canalejas que no interrumpa su acostumbrada comunicación con los periodistas.

El Presidente del Gobierno mediante su información á los representantes de la prensa podrá desvirtuar, según dicen los periódicos, las noticias tendenciosas propagadas por los enemigos de España.

Otra vez Bremond

Dícese que el jefe francés Bremond llegó á Fez y que encontró dicha ciudad en estado de completa tranquilidad.

A veinte kilómetros de la población le esperaba el Cónsul alemán.

Opinión extranjera

Periódicos importantes de Alemania y de Italia aplauden sin reservas de ninguna clase la actitud adoptada por España en el problema mogrebino.

El Parlamento francés

En la Cámara de diputados de la República francesa el próximo viernes empezará una amplia discusión para tratar de los asuntos de Marruecos.

Este debate es esperado con gran impaciencia.

Noticia alarmante

El tabor de policía francesa que estaba en Tánger ha marchado á Arcah llevando algunos cañones de dotación.

Arcah está situada en la zona de influencia de España.

Por tal razón la maniobra de la policía francesa tiene todas las trazas de una arbitraria invasión y usurpación de poderes.

La noticia que transcribo ha producido gran alarma y profunda sensación.

Cortes Constituyentes

Según comunican desde Lisboa el diez y nueve del actual se reunirán las Cortes Constituyentes organizadas por el pueblo portugués para gobernarse á sí mismo, dar forma efectiva á su soberanía y proscriptor para siempre á los Braganzas y demás usurpadores aspirantes á ceñir corona.

Telegrama te «La Marítima»

Barcelona 14, 7'00.

Fundado «Monte»

Esta noche debe empezarse la subasta en el barracón que estos días se ha montado en la Plaza Vieja.

ARCAS PARA CAUDALES

Véase anuncio cuarta página.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 8 de Junio

1 vaca, 188 kilos, Can Buinó, (Lluemasanas).

1 ternero, 176 kilos, Ses Viñas, (Alayor).

1 ternero, 148 kilos, Peu del Toru, (Mercadal).

1 ternero, 121 kilos, Antonio ses Cunitas, (Villa-Carlos).

1 ternero, 113 kilos, del Feveret.

4 carneros, 37 kilos, Cristóbal Vacaris, (San Cristóbal).

5 carneros, 46 kilos, Cugullonet.

2 carneros 29 kilos, Torelló de Guillermo.

Día 9

1 ternero, 88 kilos, Turdunell de dalt.

1 ternero, 118 kilos, José Pons Florit, (Ferrerías).

1 ternero, 107 kilos, Serenjasa (Mercadal).

1 ternero, 101 kilos, Cugullonet.

1 ternero 156 kilos, Cugullonet.

1 carnero, 37 kilos, Cugullonet.

6 carneros, 53 kilos, Binisefusa se Torre.

2 carneros, 23 Bellver Vey, (Alayor).

2 carneros, 21 kilos, Cristóbal Vacaris (San Cristóbal).

Día 10

1 vaca 179 kilos, Estancia den Burrás, (San Cristóbal).

1 ternero, 131 kilos, Binihumec; (Alayor).

1 ternero, 123 kilos, Tulentí den Siuró.

1 ternero, 98 kilos, Binidell nou.

1 ternero, 103 kilos, Binicalaf Vey.

1 ternero, 212 kilos, Santa Margarita; (San Cristóbal).

1 ternero, 227 kilos, Biniguarde; (Alayor).

1 ternera 119 kilos, Biniguarde; (Alayor).

1 ternera, 105 kilos, Hort den Cavallé.

1 ternera, 210 kilos, Liorch nou den Lliusa.

4 carneros 57 kilos, Binifeill de Bartolomé.

4 carneros, 36 kilos, Se Turreta.

3 carneros, 29 kilos, Binidell nou.

3 carneros, 29 kilos, Forme vey.

4 carneros, 49 kilos, Can Lliusa.

2 carneros, 30 kilos, Binihumec, (Alayor).

2 carneros, Binicalaf den Nofre.

2 carneros, 19 kilos, Turret de baix, (San Luis).

Acetites puros de oliva

de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Acetites Marca Trompeta á 7 pesetas y media.

Superfino á 8 pesetas y media.

Extra virgen á 9 pesetas y media.

JUVENTUD REPUBLICANA DE SAN LUIS

Para tratar de asuntos de gran interés se convoca la asamblea de la agrupación para el próximo sábado 17 del actual á las nueve y media de la noche en el salón de actos de la sociedad Tertulia Republicana.

Se encarece la asistencia. San Luis 14 Junio 1911.—El Secretario, Antonio Mercadal.—V.º B.º El Presidente, Pedro Moya.

ALCALDIA DE MAHON

Obras de particulares

En cumplimiento de lo que dispone la O. de 6 de Noviembre de 1902, no será consentida la ejecución de obra alguna de albanilería en esta ciudad y su término, sin que los andamios que para ella se utilicen, principalmente los que sirven para blanqueo y recorrido de fachadas, reúnan las condiciones convenientes de seguridad y resistencia para evitar cualquier accidente desgraciado, previniéndose que dichos andamios lleven dos listones de resistencia suficiente colocados horizontalmente á 40 y 90 centímetros del tablero de los mismos, en vez de las cuerdas que por regla general se usan en la actualidad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y á fin de que se le da el mas exacto cumplimiento.

Mañón 13 de Junio de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

ALTO MERCANTIL DE MENORCA

Deseando retirar en el más breve plazo posible las Obligaciones de 50 y 25 pesetas y los resguardos provisionales de 10 y 5 pesetas que esta Sociedad tiene en circulación, se ruega á los tenedores de dicho papel se sirvan presentarlo en estas oficinas para su cange en plata. Mañón 14 de Junio de 1911.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El

El matador de moscas DAISY LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.

Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.

Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25
Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: L. Miquel Preto.-Calle Arravaleta, 18.-MAHÓN

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:
Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:
Jóvenes ó de nido á pesetas 2'50 cada uno.
Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.
Calle an Lorenzo núm. 94.—DEPÓSITO DE PALOMOS

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la
Calle Deyá núm. 5.—ESTERERIA

Administración de LA VOZ DE MENORCA

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

ANCHO DE UNA COLUMNA DEL PERIODICO

	Pesetas
De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'05
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6	0'15
De 1 á 5 líneas; 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	0'50

DOBLE COLUMNA

	Pesetas
Hasta cuatro centímetros.	
De 1 á 3 inserciones	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6	0'25
25 inserciones	7'50

Hasta ocho centímetros.—50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.
Hasta doce id. —Doble precio que por 4 centímetros.
Hasta veinte id. —Triple id. id.

Á TRES COLUMNAS

	Pesetas
25 por 100 sobre los precios de la doble.	
UN CUARTO DE PÁGINA	
Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones	12'50
25 id.	20'00

MEDIA PÁGINA

Doble precio del señalado para un cuarto de página.
PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para media página.
Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.
En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

ANUNCIOS Ó GACETILLAS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL Ó ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.
Por cada línea más, diez céntimos de aumento.
Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

	Pesetas
Ancho de una columna del periódico	5'00
A dos columnas	15'00
Media página	40'00
Página entera	80'00

En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

no sólo sostenida y aumentada durante los últimos años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
MUNDO.

32, CALLE NUEVA, 32
MAHÓN

VERDADERA GANGA.—Tengo para vender una gran partida de muebles de lance de todas clases, herramientas para carpinteros, ebanistas y calafates, mundos, bauls, cuerdas, máquinas de trincar, cuadros y otros muchos artículos á precios nunca vistos.

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.

Falta un buen oficial y un medio oficial carpintero ó ebanista.

Plaza San Pedro 19, almacén.

Cerca el fondeadero de los vapores co-reos.

Underwood

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.

EL MODELO 1910, ES EL COLMO DE LA PERFECCIÓN

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Banqueros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Representante en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Cirilo 19, en Palma, San Pedro, 45.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio-a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Plana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos de la casa calle de San Elias número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.

Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes:

JOSE M. SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España 3'50
Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

RAFAEL SEGUI, sastre, ofrece á sus favorecedores y al público en general su nuevo domicilio. Rosario, 21, antigua sastrería de don Fulgencio Juanico.

SE ALQUILA un piso alto recién construido. Calle de San Sebastián al lado de la «Administración Militar.»
Informes, Explanada número 6.

Máquinas de coser

de cualquier clase y marca que sean, se arreglan y se cambian piezas á precios económicos.
Plaza San Francisco, n.º 2.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastián, número 8.
Informes en el mismo.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69).
Membro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS Y CUSSO.—BARCELONA.

Aviso á los que padecen de la vista

Lassalle (óptico) Gisbert

Calle Nueva, 18.—MAHÓN

NO EQUIVOCARSE ULTIMOS DÍAS

Variado y completo surtido de objetos de óptica; gafas, lentes americanas con cristales oromeyo, garantizado por los oculistas. Variado surtido de toda clase de cristales. Se hacen toda clase de recetas ordenadas por los médicos oculistas.

Gran colección de gemelos para teatro y marina. Lentes de aumento para todas las vistas.

Se hacen composturas en los objetos de óptica.
Para mayor comodidad de los compradores pueden avisar á la casa y el pasará á domicilio.

No equivocarse: Calle Nueva, 18.—Mahón.—GISBERT

ATENCION Gran Novedad

Don Juan Lopez Aragonés, domiciliado en la calle de Alfonso III número 48, Ciudadela, ha recibido un bien surtido y variado muestrario de ropas de señora para la presente temporada de verano; última en novedad y dibujos; de la acreditada casa de Barcelona Moniet Torrés y Tey, ya conocida por su antigüedad y esmerada selección.

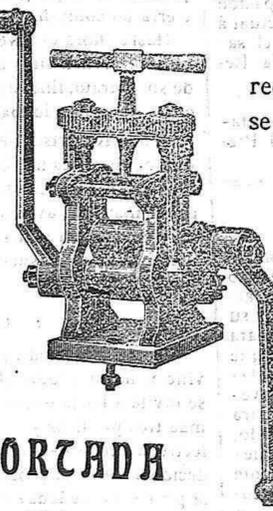
En la misma casa del señor Lopez, hallarán toda clase de adornos; todos los géneros son de última novedad á precios nunca vistos.

No comprar sin visitar antes tan bien surtida tienda.

Pasando aviso se llevarán los muestrarios á domicilio.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para
RELOJEROS
y
MECÁNICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo, de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.º.—BARCELONA.

OCASIÓN

Arcas de acero para caudales de la acreditada casa Hijo de Juan Amat de Barcelona.

Se facilitan catálogos y se admiten pedidos en el despacho de los señores SUCESORES DE G. ESCUDERO (Plaza Constitución, número 6), MAHÓN.